

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º plazo

- de la que ANO VI. — NUMERO 1.988

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

No se devuelven devolviéndose

Teléfono número 80

VIERNES 10 DE JULIO DE 1914

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

Oráculo de la Argentina

La crisis económica

Aquí en Buenos Aires, no se oye hablar de otra cosa. La crisis económica porque atraviesa este país, afecta al comercio, a la industria, a la ganadería y hasta a la política. Todo lo ha invadido: se ha metido en los fantásticos almacenes que tanto riqueza muestran el público numeroso que les visita. Casas comerciales que tienen antes doscientos, trescientos empleados, hoy sostienen por decoro la mitad del personal. Las ventas, dicen estos comerciantes, han disminuido en un cincuenta por ciento. Las gentes economizan en todo. Señoras que antes adquirían en cada temporada media docena de lujosos vestidos, hoy se contentan a comprar dos o tres. Esto sucede en las familias oportunas y en las de la clase media la reducción ha sido aterradora.

La industria que vive y se sostiene del comercio, como los talleres de confección, fábricas de imitables, etc., languidecen por la reducción de los pedidos.

La agricultura atraviesa una situación bastante angustiosa. En el año 1913 han sido tan escasas las cosechas como en el 12 y en el 11. Estos tres años de escasez han arruinado a infinidad de colonos pequeños, y a los grandes hacendados los han desequilibrado de tal modo, que los que no han abandonado el negocio se hallan en tan mala situación, que si el presente año no les rinde mayores beneficios, se agudizará la crisis y empeorará la situación.

En esta misma provincia de Buenos Aires, tan fértil, tan rica, tan pródiga, ha sido tan escasa la cosecha, que en los pueblos que no se pardió por completo ha producido la hectárea de tierra 12 y 14 fanegues de trigo como en las piores tierras castellanas.

Esta enorme situación ha sido causa de que no se pueda pagar a los terratenientes la renta contratada. Al faltarles estos ingresos han visto obligados para atender a sus gastos, a sus compromisos, a sacar todos cuantos fondos reservaban en sus cuentas corrientes y en virtud de ello los Bancos han suspendido sus préstamos, los descuentos de valores, creando una precaria situación a los agricultores, en primer lugar, que ya no cuentan para sus atenciones de personal, de semillas, etcétera, con los créditos bancarios que antes por un interés de un 7 a 10 por 100 anuales salvaban de sus apuros.

El comercio se resiente asimismo, porque ya no cuenta con el crédito que les abrían los Bancos donde operaban. Ahora, en vista de la situación, recurren a esos centros para pagar sus letras, sus pagarés, sus facturas y como el Banco no les facilita un céntimo, no ven otra salvación que la suspensión de pagos o en muchos casos la quiebra. Por eso es raro si día que no quiebran o suspenden pagos ocho o diez casas de comercio.

La renta de aduanas que hay es el principal ingreso del tesoro público, ha disminuido en casi un 50 por 100. El gobierno en vista de esto, economiza, reduciendo en gran escala el personal de los ministerios y centros oficiales. La Cámara de Diputados propone la venta de acorazados que se construyan en importantes astilleros extranjeros.

Como estos políticos no carecen como los españoles de sentido práctico y se hallan persuadidos de que la vida y la existencia de esta gran República depende de la prosperidad de la agricultura, el ministro del ramo distribuye en estos momentos semillas por todas las provincias a los agricultores castigados por las malas cosechas y gracias a esta previsión oficial, podrán sembrar la mayor parte de ellos, que de otro modo tendrían que sucumbir.

Cerca de 40 días de lluvia constante ha hecho renacer en el corazón del agricultor la esperanza de un año abundante. Después de tanto llover ha aparecido el sol, radiante de luz y de calor, y esto permitirá hacer las siembras salvadoras en condiciones magníficas, para que germinen en la madre tierra, siempre pródiga y grata a la caricia del hombre.

Por todo esto maestoso conviene suspender el viaje los emigrantes españoles, comerciantes, empleados, agricultores e in-

dustriales. No se hagan, por Dios, ilusiones y vayan a morir de hambre y de desilusión por estas calles intermitentes llamando a la puerta de los comercios, de los talleres, de los bancos, de los escritorios, porque en todas partes oíran aterrados, consternados, tristes, la misma respuesta: «No precisamente».

Muchos desesperados que no hallan ahí empleos, trabajo donde ganar unas miserables pesetas, se deciden a proporcionarse los medios para cruzar el charco, abandonando su patria, su casa, su pueblo, su familia y cuando llegan a esta tierra de promisión, tan rica, tan fértil y en la que pueden vivir holgadamente y en la abundancia ochenta, noventa, cien millones de habitantes, cuando sus enormes territorios, sus campañas feroces, sean cruzadas por los civilizadores ferrocarriles, cuando lleguen a esta enorme ciudad y contemplen admirados sus miles de automóviles, de coches, de tranvías, de suntuosas edificios, de almacenes magníficos llenos de riqueza y pasa un día y otro día de continuo andar por las calles, de constantes visitas a los almacenes, a los bancos, a los escritorios, a los talleres, a las obras y en todas partes oyen la aterradora frase: «No precisamente», entonces, tan tristes, tan melancólicos, tan desamparados, tan soles, piensan en su casita, en su pueblo, en su patria, y en su familia que allí quedaron abandonados esperando inútilmente las gratas noticias del que se fue.

Por eso aconseja a los míos, a mis compatriotas, que no vengas por ahora, que pidan al Gobierno se proscicie de los pobres dándoles trabajo en ferrocarriles, carreteras, pantanos y caminos vacinales; que del millón diario que gasta en Marruecos, destine la mitad a obras públicas y a la creación de escuelas rurales y centros docentes de toda clase.

Guillermo de Rivas.
Corresponsal especial de Prensa Asociada

El moro amigo

Se ha fantaseado un poco respecto al moro que apredió al conde de Romanones.

Desde Villanueva, que, aludiendo a los justos rencores que profesan al conde los amigos de García Prieto, dijo en un dicho chiste que con seguridad se trataba de un moro de la káibla del marqués de Alhucemas, hasta los que presentan al agresor como uno de tantos perjudicados por las combinaciones financieras y mineralógicas que Romanones tiene planteadas allá en el Rif, todo el mundo ha dicho suya, y el suceso, por fortuna insignificante para la integridad física del jefe del partido liberal, ha sido un sencillo tema que sirvió para entretener el aburrimiento de estas tardes de calor y lata.

No ha demostrado también que son muy contadas las personas que quieren al conde.

Aparte los de su familia, D. Álvaro de Figueras no disfruta de efectos. Los que le deben favores no se les quedan, partiendo del supuesto de que Romanones jamás pueda obrar con desdichas y altruismo y que, por dicha muestra, no nos tememos al endiablado proclamado de sus cosas.

Los españoles de la generación actual están divididos en dos castas: los que tienen al conde, y los que se rien del conde, o sea españoles de cuarta y españoles de primera clase.

La pedraña del moro fué un motivo de coincidencia entre las dos castas: esta vez nos reímos todos, y las chirigotas más venenosas han partido precisamente de los amigos del conde.

En un corro de liberales fué donde oímos contar la especie malévolas de que el moro agresor era un cristiano renegado, de la provincia de Guadalajara, que, huendo de la tiranía caciquista de Romanones, había buscado un refugio en el Rif. Allí vegetaba el hombre, huérfano de dichas, pero libre de odios, cuando quiso su mala ventura que viese pasar la caravana del conde.

Le reconoció en seguida: es la de don Álvaro una figura de las que no se despiutan jamás, y menos para el que haya tenido la desgracia de padecer bajo su férula.

Al verlo, el pobre hombre cogió de coraje. También aquí, ni en el Rif, estamos libres de tu eminente tutela —diría en

un arrebato de desesperación—, y, sin saber lo que hacía, tiró al conde lo primero que tuvo al alcance de sus manos, una piedra, como le habría disparado un obús si los campesinos rifenses dispusieran de artillería.

Fué un arrebato disculpable de sirada protesta que, seguramente, las leyes morales, que son más benévolas y humanas que las nuestras atañan. En España, y en época liberal, arrojar una piedra contra Romanones representaría contraer méritos para ir a presidio por toda la vida; en el Rif es posible que a ese individuo ni siquiera le castiguen, y si conociesen al conde como le conocemos aquí, hasta le darían un premio.

Y volviendo al tema de la naturaleza del agresor de don Álvaro, nuestra opinión es la de que aun cuando no se tratase de un cristiano renegado, procedente de Guadalajara, por su acto nadie le puede disputar calidad de moro amigo de España.

CIRICO VENTALLO.

DE JEREZ

La huelga

A Dios gracias, ha terminado la huelga.

Ya podemos estar tranquilos.

A las diez de esta mañana han sido firmadas las bases, que son las siguientes:

Faenas de recolección, con máquina, el jornal mínimo 275 pesetas.

Los demás jornales, con arreglo a las bases presentadas.

Jornal mínimo de verano seis reales y medio para la era y aumento correspondiente en las demás faenas, según usos y costumbres.

Firmaron las bases por los labradores los señores don José García Angulo, don José M. Moreno Benítez, Sr. Conde de Peralta, don José M. Aranda del Río, don Rafael Boldán Carrillo y don Sebastián Orbaneja.

Por los obreros firmaron Sebastián Oliva, Diego Martínez, Juan Mata, Antonio Aranda, Salvador Morales, Juan Vázquez y José Balteros.

Dichos señores también firmaron un mensaje de gratitud hacia los señores gobernante, alcalde, jefes de la Guardia Civil, Seguridad y otras autoridades, que han coadyuvado al arreglo de la huelga.

El señor gobernador telegrafió a los pueblos de la provincia donde estén en huelga, participando la terminación de la de Jerez.

A las diez y media marcharon en automóvil a Villamartín y Espera, el señor gobernador, su secretario particular y el comandante de la Guardia Civil Sr. Jiménez Topete.

A las doce y media llegaron a la primera de las citadas poblaciones.

En el mitin que celebraron los agricultores esa tarde se dará lectura de las bases ya firmadas.

Han sido libertados los obreros presos por reincidencia de coacción, los cuales fueron condenados a un mes y un día de prisión.

Buena labor han realizado los señores gobernante y alcalde.

Bien han trabajado en la población y en la campiña las fuerzas de la Guardia Civil, Guardia Rural, Orden Público y Policía, principalmente el inspector don José Villanueva, que ha estado incansable y celoso en el cumplimiento de su deber.

A todos felicitamos.

Matricule

La distinguida Sra. D. Ángela Miró, esposa de nuestro querido amigo don Carlos Campony, autor de la «Guía Oficial de Jerez», ha dado a luz un niño.

A este se le impone el nombre de Diego.

Será apadrinado por nuestro apreciable compañero don Diego Brocardo director de «El Guadalquivir» y su distinguida señora esposa D. Telesa Miró.

El bautizo será el próximo domingo.

Nuestra enhorabuena.

Enfermo

Por hallarse gravísimo en Badajoz el capitán de Caballería, estimado amigo nuestro, don José Eddy, en el expresivo marchado a dicha población su hermano don Francisco.

Deseamos alivio.

Diputado

En el expresivo ha regresado de la Corte, nuestro diputado y distinguido amigo don Patricio García y González de la Mota.

En grave estado pasó a su domicilio, Alfonso 20.

Possesion

Se ha posesionado del cargo de juez del distrito municipal de Santiago, nuestro distinguido conciudadano don Juan García Pérez.

Coronel

Se halla en ésta el coronel de la Guardia Ci-

vil don Julio Pastor de la Rosa, con su ayudante.

Incidio

Continúa ardiente el cortijo «El Torno», no pudiendo ser sofocado el incendio a causa del fuerte levante.

Onomástica

Mañana celebrará su fiesta onomástica la distinguida Sra. D. Amalia Ibáñez, esposa de nuestro estimado conciudadano el administrador de estas oficinas de Correos don Guillermo Cañaneva, a la que deseamos muchas felicidades.

El Corresponsal.

9-7-814.

No hay pan... pero hay toros

De "La Vanguardia"

El buen pueblo español está encantado de la solicitud de sus gobernantes, que se rompen las cabezas para llevar al obrero entre plumas, dictando una balumba de leyes sociales, que en teoría le han de hacer feliz.

Pero ay en la práctica estas medidas salvidoras no tienden eficacia alguna. El obrero, el empleado, el dependiente, deseaban, no necesitaban se les garantizará el descanso dominical. El Gobierno dictó patéticamente una ley en que lo declaraba obligatorio y un reglamento tan lleno de excepciones y salvedades, que más parece una autorización de trabajo en domingo que una prohibición, a juzgar por la minoría de casos en que ésta queda.

El obrero, el empleado, el dependiente, necesitaba la aplicación de la ley para resolver los litigios con sus patrones. El Gobierno, lleno de buena voluntad, le ofreció un Tribunal industrial que puede solucionar sus conflictos si... ambas partes aceptan los laudos, es decir, si llegan a un acuerdo, y como si hay acuerdo ya no hay conflicto... Es como si hubiera dicho a los litigantes: Vosotros mismos podéis arreglarlos.

El obrero, el empleado, el dependiente, clamaban contra el excesivo precio de las habitaciones. Querían la rebaja de los alquileres, inversamente subidos. El Gobierno, propicio a su querella, mirando solo por el bien del pueblo, le ofreció la espléndida ley de casas baratas. Todo el mundo propietario... si adquiere la casa.

Si se trata de alquilar, no se trata de resolver el problema a nuestros niveles; se trata del nuestro, de que no podemos pagar diez días por un alquiler que debía valer cinco. ¿Cómo vamos a comprar casas, por baratas que sean, si hemos de vender la camisa por lo que nos quisieran dar?

Edifico: el obrero, el empleado, el dependiente, clamaron contra la carestía de las subsistencias: se hicieron campañas en la Prensa, se escribieron miles de artículos, el Gobierno, amoroso, se dedicó a estudiar el pavoroso problema, con tanto shingle y tan ensimismado en el estudio, que no se enteró de que los panaderos habían subido de nuevo el precio del pan hasta que la actitud del pueblo madrileño le obligó a reprimir las algaradas y a acorralar las tropas. Eso es llamar estudiar con fe.

Pero malo mal, que el buen pueblo español, aquí como en Madrid y toda España, es previsor y se dedica al ahorro y a buscar la solución por sí mismo. Para la corrida de mañana se paga con prima el paseo para ver a los dos faraones. El español ha depositado su confianza en ellos, y el producto de su trabajo o de su camisa en las taquillas de toros.

No podemos ir más derecho a la salvación del país. ¿Qué importa que se estén los gobernantes, si en el ruedo no maravillan los maestros? ¿Qué falta hace que ceneamos por la noche, si por la tarde hemos ido a los toros?

E. O."

Rescoldo de fe

Cuento

Es muy doloroso, pero V. su madre tiene el derecho, y aun el deber de saber... Andrés se nos muere... Vamos, María, valor... Tiene V. que sobreponerse... mientras aíslate no se pertenezca V. a su hijo. Usted es buena cristiana y un excelente corazón en el que quizás hayan dejado todavía un recordado de fe esos tomitos al alcance de todos que han llenado su estantería y su cerebro... Dios, en estos momentos, exige de V. la serenidad de los mártires. Las lágrimas vendrán después; ahora le toca a V. ocupar la cabecera del enfermo en sustitución del médico que se va, aunque el amigo se quede.

La buena madre había perdido toda sensación de la vida; las palabras del médico habían envuelto en densísima niebla su espíritu; la primera impresión había apagado de tal modo su sensibilidad que durante algunos segundos ni vió ni sintió ni entendió; parecía como si su alma se hubiera alejado tanto del cuerpo que este solo fuera un órgano inconsciente de trasmisión...

La Sra. Hernani mereció justos aplausos en las flores de la Margarita del

Fausto y en la romanza del «Cabo primero», especialmente en las notas seguidas que comodijimos la noche de su debut, ataca con tan gran valentía que noche hizó exclusivamente a un competente profesor, es más seguda que una espada.

bulaciones, volvió a aparecer a sus ojos como una lejana estrellita que la mandara sus débiles rayos a través de una bruma que lentamente se disipó; tras de ella fuese contorneando la venerada imagen de la Virgen ante la cual depositaba, para que la elevara al cielo, sus oraciones y sus maternales ofertas, la luz del crepúsculo vespertino volvía para ella a bañar tenuemente la habitación, la severa figura del médico adquirió todo su vigor y vino a su memoria lo que parecía no haber oido. Secó sus lágrimas, le miró fijamente, elevó sus ojos al cielo y su venerable semblante adquirió la augusta magestad del que se siente fuerte en Dios contra el dolor.

— Ya estoy tranquila y dispuesta; pero le ruego a V. que me ayude. Mi pobre hijo me encuentra muy ignorante; dica que no puedo salir del Catecismo... ¡y el Catecismo tiene para él tan poco valor! Carezco, pues de ilustración y de fuerza moral para guiarle como cuando era niño. Usted, con más probabilidades, podrá abordar.

— Doña María, en estas circunstancias cualquier indicación en labios del médico le haría comprender su gravedad y su pobre espíritu, sin el apoyo de la Religión, pediría tomar un derrotero perjudicial, y conviene que conserve la serenidad para que pueda volver los ojos a Dios, no con miedo, sino con amor. Aun vivirás algunos días y no es de temer, dadas su enfermedad, que se perturbe su razón. Creo que nuestro amigo Ernesto puede servir para el caso, porque es discreto y como siempre discutían Andrés y él de asuntos religiosos, no le infundiría sospechas...

— ¿Qué tal, Andrés?

— No adelanto nada: mucha fatiga y mucha debilidad... Es natural, de la camiseta al sillón, del sillón a la cama, las que no me dejan descansar y ninguna apetito; pero creo que cuando el tiempo mejore mejorará también esta maldita catarrro; y con el descanso vendrán las fuerzas para dar algún paseo, con el ejercicio variarán las ganas de comer, con la alimentación las fuerzas para viajar y con un par de meses en la montaña me pondré después como nuevo.

— Bueno, hombre, bueno; a ver si el invierno que viene vuelve a nuestra tertulia del café, que está aburridísimo; desde que faltas apenas se habla más que de toros y un poco de política, pero aquellas discusiones de asuntos sociales y religiosos que nos hacían enroquecer y pasar la noche en un parque, esa no es hasta visto a gustar desde que tú faltas.

— No sé si seguiré haciéndole perder a Vds. los estribos, por eso precisamente; porque se pena uno ronco, cada uno sostiene sus puntos de vista, aunque no sea más que por no dar su brazo a torcer y... no se consigue nada. No habrá contribuido poco a mi estado de salud aquellas voces y aquel llenarse los pulmones de humo de tabaco.

— Me alegra, me alegra mucho; por que ese bien puede significar, aunque tú no lo confieses o aunque quizás no te hayas percibido tú mismo de ello, una desilusión por tus antiguas ideas o, lo que sería mejor, un arrepentimiento.

— Siempre soñando el bueno de D. Ernesto con mi conversión... ¿por qué supone V. semejante cosa?

— Pues muy sencillito: porque las desgracias y las enfermedades suelen ser continuas que Dios pone en algunos ojos para que se vean las cosas de distinta manera y se crea en El.

— Pero de donde saca V. que yo no crezo en Dios? Para Vida, los que han abdicado de la libertad de pensar cuando se trata de estas cosas, que se mueven como figurillas de retablo, que llevan a su estómago intelectual ideas que otros han masificado, no crezcan en Dios todos los que no aceptamos su credo, sus dogmas y sus rutinas, porque son contrarias a la razón, escartan la libertad humana y se oponen tenazmente al progreso. ¡No confessamos!

— ¿Nunca has hecho lo que dice María?

— Y qué ha sido ello? dijo doña María, saliéndole dulcemente de tu mano.

— Verá; me pareció sacrificarme fuera del mundo, rodeado de tenebres; nadie sabe, nadie da, mi angustia era horrible. Te llame y no me respondiste... Llamé a Dios y entonces me pareció ver allá lejos, muy lejos de mí, como una lucidez; hice un esfuerzo y me dirigí a ella; a mí iba que me iba aproximando la luz se hacía más difusa y más viva... ¡Como describirlo lo vi! Como nubes de oro y de granos, como erborales de belleza indefinible, nubes que nunca vienes por mí, dulcissimas, armonias, sensaciones de inefable placer, cosas que no tienen el lenguaje humano, palabras con qué describirlos... luego, como otras nubes de seres humanos transfigurados... ¡Que feliz me sentí, madre mía! De pronto apareció ante mí una figura venerable, —A que no buscas, me preguntó.— A Dios, respondí.— Pues vaya a buscarlo.— ¡Como podré dar con Él entre tanta multitud y tanta grandeza?— Todos los que vienen aquí van a Él porque saben quien es, —¡Como has vivido tu sin conocerle! Recorrió la inmensidad de

los cielos y si llegas a encontrarle, soy yo que te diré quién es.

— No es eso, pero de qué le sirve a V. su talento y su cultura en estos asuntos, si, a pesar de ello queda V. a la misma altura que esta pobre vieja de mi madre, que, aparte de sus labores, no es más que un catedrático hablado?

— Tranquilese V., amigo mío. Yo creo en Dios; pero en un Dios inmenso que se escapa a mi razón. Creo en Dios, sí; pero no puedo catalogar sus atributos, porque no lo conozco, no sé quién es. No tengo la ridícula postulación de Vds., que hasta se traeven a representarle con barbas blancas y con capa verde o encarnada.

— Pues mira, querido; eso no es más que un símbolo y, créeme, Andrés; vale más conocerle de ese modo que no conoce de ninguno; porque es de esperar que Dios no nos tome en cuenta ese modestísimo modo de representarle, propio de la limitación de la inteligencia humana, que así se manifiesta con la humildad tan grata a sus ojos y que tiene necesidad de dar alguna forma concreta al objeto de su veneración para no perderse en las tinieblas de las abstracciones, en que muchos no pueden entrar y muchos de los que entran se pierden, como te ha pasado a ti. De todos modos, y vista la cosa desde la esfera del sentimiento, que en muchas ocasiones nos guía mejor que la razón, debe merecer mucho respeto cualquier representación de Dios, por modestia que sea; porque puede ocurrir, que aunque mejore el tiempo no se alivie tu catarrro, que no vuelvan ni el apóstol ni las fuerzas y que rindas tu tributo a la muerte; y entonces, mientras otro te sustituya en errar a los cruentílicos del café, la luz del libre examen, tu pobre madre dará de mano a todas estas cuestiones que tanto te han agitado y que a ella no la ofrecen ninguna esperanza de salvación para su hijo, e irá con su espíritu quizás vacío de cultura, pero lleno de amor y de esperanza a rogar por ti una de esas imágenes que critican.

— Fanático! Nada le importa a V. hacer al corazón de una madre, nada el contaminar mi espíritu. En nombre de un Dios de misericordia vienes V. a poblar de fantasmas la habitación de un enfermo. La cuestión es que me confiesas, aunque seas por el terror! Debi haberlo comprendido antes; vienes V. a preparar el camino del cura, pero es inútil; tengo la conciencia tranquila y la razón sana y... ¡encontraré! Usted es el que escribió en esta causa. ¡Saiga V. de ella!

— ¡Q. le Díos le perdona a V. el daño que nos ha hecho! Esperaba otra cosa de su discrición.

— Si fuera, los cánicos se emplean en medicina cuando se creen necesarios... Esperemos la reacción!

— Sí, madre, se incorpora en su seno.

Los ruidos de la ciudad se habían apagado; apenas si algunas pisadas turbaban de cuando en cuando el silencio de la calle.... Andrés dormía con un sueño ligero, parecía víctima de una terrible pesadilla. La madre velaba y oraba en silencio a los ojos fijos en el enfermo; la lámpara esperaba por la habitación una luz que hacia resaltar la tristeza del cuadro. De cuando en cuando la venerable mujer se incorporaba en su seno, miraba fijamente a su hijo con la ternura que miran las madres, pasaba suavemente un pañuelo por su sudorosa frente, llevaba su angustiosa mirada a la santa imagen de la Virgen y continuaba su interminable oración. De pronto, el enfermo se extravió brevemente y abrió los ojos mirando con espanto en su derrador. Una amarga baba derrotó en su ligero espíritu un bálsamo de tranquilidad y de consuelo.

— Q. de eso, hijo mío, has scñado?

— Si, madre, he tenido una pesadilla espantosa.

— Y qué ha sido ello? dijo doña María, saliéndole dulcemente de tu mano.

— Verá; me pareció sacrificarme fuera del mundo, rodeado de tenebres; nadie sabe, nadie da, mi angustia era horrible. Te llame y no me respondiste... Llamé a Dios y entonces me pareció ver allá lejos, muy lejos de mí, como una lucidez; hice un esfuerzo y me dirigí a ella; a mí iba que me iba aproximando la luz se hacía más difusa y más viva... ¡Como describirlo lo vi! Como nubes de oro y de granos, como erborales de belleza indefinible, nubes que nunca vienes por mí, dulcissimas, armonias, sensaciones de inefable placer, cosas que no tienen el lenguaje humano, palabras con qué describirlos... luego,

— ¡Al Congreso!

El somnígio se había apagado.

— El infatigable propagandista de las reformas sanitarias, doctor Alfonso, fundador de la Federación Nacional de Médicos Españoles, que tan eficaz intervención viene ejerciendo en pro de los desvalidos médicos rurales, ha coronado su trabajo consiguiendo la reciente presentación a las Cortes de la siguiente proposición de ley, estableciendo el pago de los médicos titulares por el Estado y la cesión del Cuerpo de Sanidad Civil. Esta proposición, cuya necesaria aprobación mejorará en alto grado nuestra actual organización sanitaria, colocándose al nivel de las mejores de Europa, va firmada por altas personalidades de las distintas minorías parlamentarias y dice así:

— Al Congreso

El lamentable abandono en que los Municipios españoles tienen a los servicios sanitarios, y muy especialmente en lo que respecta al pago de los modestos médicos titulares, a quienes, a pesar de cuantas disposiciones ministeriales se han dictado para remediar el daño, se les adeuda por los Ayuntamientos la escandalosa suma de ocho millones de pesetas, hace recordar la abogada situación por la que en un tiempo atravesó la honorable clase del Magisterio primario español, hasta que un gobernante ilustre tuvo la feliz iniciativa de separar de los Ayuntamientos la alta función de la primera enseñanza, encargando al Estado la misión de pagar puntualmente sus haberes a los maestros primarios, tantos años abandonados por una detestable administración municipal.

— Pues, amiguito, si que me has puesto bueno en un momento... Muñeco de retablo fanático, fósil... Vaya, vaya, y eso que ya no ibas a acalorarte por estas cuestiones... Por lo demás te ha sentido muy bien, has lanzado todo el pétalo de una vez, sin toser, sin fatigarte...

— No lo puedo remediar, me subleva ver que personas de tan buen juicio...

los cielos y si llegas a encontrarle, soy yo que te diré quién es.

— No es eso, pero de qué le sirve a V. su talento y su cultura en estos asuntos, si, a pesar de ello queda V. a la misma altura que esta pobre vieja de mi madre, que, aparte de sus labores, no es más que un catedrático hablado?

— Tranquilese V., amigo mío. Yo creo en Dios; pero en un Dios inmenso que se escapa a mi razón. Creo en Dios, sí; pero no puedo catalogar sus atributos, porque no lo conozco, no sé quién es. No tengo la ridícula postulación de Vds., que hasta se traeven a representarle con barbas blancas y con capa verde o encarnada.

— Pues mira, querido; eso no es más

que un símbolo y, créeme, Andrés; vale más conocerle de ese modo que no conoce de ninguno; porque es de esperar que Dios no nos tome en cuenta ese modestísimo modo de representarle, propio de la limitación de la inteligencia humana, que así se manifiesta con la humildad tan grata a sus ojos y que tiene necesidad de dar alguna forma concreta al objeto de su veneración para no perderse en las tinieblas de las abstracciones, en que muchos no pueden entrar y muchos de los que entran se pierden, como te ha pasado a ti. De todos modos, y vista la cosa desde la esfera del sentimiento, que en muchas ocasiones nos guía mejor que la razón, debe merecer mucho respeto cualquier representación de Dios, por modestia que sea; porque puede ocurrir, que aunque mejore el tiempo no se alivie tu catarrro, que no vuelvan ni el apóstol ni las fuerzas y que rindas tu tributo a la muerte; y entonces, mientras otro te sustituya en errar a los cruentílicos del café, la luz del libre examen, tu pobre madre dará de mano a todas estas cuestiones que tanto te han agitado y que a ella no la ofrecen ninguna esperanza de salvación para su hijo, e irá con su espíritu quizás vacío de cultura, pero lleno de amor y de esperanza a rogar por ti una de esas imágenes que critican.

— Fanático! Nada le importa a V. hacer al corazón de una madre, nada el contaminar mi espíritu. En nombre de un

Dios de misericordia vienes V. a poblar de fantasmas la habitación de un enfermo. La cuestión es que me confiesas, aunque seas por el terror! Debi haberlo comprendido antes; vienes V. a preparar el camino del cura, pero es inútil; tengo la conciencia tranquila y la razón sana y... ¡encontraré! Usted es el que escribió en esta causa. ¡Saiga V. de ella!

— Q. le Díos le perdona a V. el daño que nos ha hecho! Esperaba otra cosa de su discrición.

— Si fuera, los cánicos se emplean en medicina cuando se creen necesarios... Esperemos la reacción!

— Sí, madre, se incorpora en su seno.

Los ruidos de la ciudad se habían apagado; apenas si algunas pisadas turbaban de cuando en cuando el silencio de la calle.... Andrés dormía con un sueño ligero, parecía víctima de una terrible pesadilla. La madre velaba y oraba en silencio a los ojos fijos en el enfermo; la lámpara esperaba por la habitación una luz que hacia resaltar la tristeza del cuadro. De cuando en cuando la venerable mujer se incorporaba en su seno, miraba fijamente a su hijo con la ternura que miran las madres, pasaba suavemente un pañuelo por su sudorosa frente, llevaba su angustiosa mirada a la santa imagen de la Virgen y continuaba su interminable oración. De pronto, el enfermo se extravió brevemente y abrió los ojos mirando con espanto en su derrador. Una amarga baba derrotó en su ligero espíritu un bálsamo de tranquilidad y de consuelo.

— Q. de eso, hijo mío, has scñado?

— Si, madre, he tenido una pesadilla espantosa.

— Y qué ha sido ello? dijo doña María, saliéndole dulcemente de tu mano.

— Verá; me pareció sacrificarme fuera del mundo, rodeado de tenebres; nadie sabe, nadie da, mi angustia era horrible. Te llame y no me respondiste... Llamé a Dios y entonces me pareció ver allá lejos, muy lejos de mí, como una lucidez; hice un esfuerzo y me dirigí a ella; a mí iba que me iba aproximando la luz se hacía más difusa y más viva... ¡Como describirlo lo vi! Como nubes de oro y de granos, como erborales de belleza indefinible, nubes que nunca vienes por mí, dulcissimas, armonias, sensaciones de inefable placer, cosas que no tienen el lenguaje humano, palabras con qué describirlos... luego,

— ¡Al Congreso!

El somnígio se había apagado.

— El infatigable propagandista de las reformas sanitarias, doctor Alfonso, fundador de la Federación Nacional de Médicos Españoles, que tan eficaz intervención viene ejerciendo en pro de los desvalidos médicos rurales, ha coronado su trabajo consiguiendo la reciente presentación a las Cortes de la siguiente proposición de ley, estableciendo el pago de los modestos médicos titulares por el Estado y la cesión del Cuerpo de Sanidad Civil. Esta proposición, cuya necesaria aprobación mejorará en alto grado nuestra actual organización sanitaria, colocándose al nivel de las mejores de Europa, va firmada por altas personalidades de las distintas minorías parlamentarias y dice así:

— Al Congreso

El lamentable abandono en que los Municipios españoles tienen a los servicios sanitarios, y muy especialmente en lo que respecta al pago de los modestos médicos titulares, a quienes, a pesar de cuantas disposiciones ministeriales se han dictado para remediar el daño, se les adeuda por los Ayuntamientos la escandalosa suma de ocho millones de pesetas, hace recordar la abogada situación por la que en un tiempo atravesó la honorable clase del Magisterio primario español, hasta que un gobernante ilustre tuvo la feliz iniciativa de separar de los Ayuntamientos la alta función de la primera enseñanza, encargando al Estado la misión de pagar puntualmente sus haberes a los maestros primarios, tantos años abandonados por una detestable administración municipal.

— Pues, amiguito, si que me has puesto bueno en un momento... Muñeco de retablo fanático, fósil... Vaya, vaya, y eso que ya no ibas a acalorarte por estas cuestiones... Por lo demás te ha sentido muy bien, has lanzado todo el pétalo de una vez, sin toser, sin fatigarte...

— No lo puedo remediar, me subleva ver que personas de tan buen juicio...

— Ahora me vas a poner una cataplasma de alabanzas.

— No es eso, pero de qué le sirve a V. su

talento y su cultura en estos asuntos, si, a pesar de ello queda V. a la misma altura que esta pobre vieja de mi madre, que, aparte de sus labores, no es más que un catedrático hablado?

— Tranquilese V., amigo mío. Yo creo en Dios; pero en un

Dios inmenso que se escapa a mi razón. Creo en Dios, sí; pero no puedo catalogar sus atributos, porque no lo conozco, no sé quién es. No tengo la ridícula postulación de Vds., que hasta se traeven a representarle con barbas blancas y con capa verde o encarnada.

— Pues mira, querido; eso no es más

que un símbolo y, créeme, Andrés; vale más conocerle de ese modo que no conoce de ninguno; porque es de esperar que Dios no nos tome en cuenta ese modestísimo modo de representarle, propio de la limitación de la inteligencia humana, que así se manifiesta con la humildad tan grata a sus ojos y que tiene necesidad de dar alguna forma concreta al objeto de su veneración para no perderse en las tinieblas de las abstracciones, en que muchos no pueden entrar y muchos de los que entran se pierden, como te ha pasado a ti. De todos modos, y vista la cosa desde la esfera del sentimiento, que en muchas ocasiones nos guía mejor que la razón, debe merecer mucho respeto cualquier representación de Dios, por modestia que sea; porque puede ocurrir, que aunque mejore el tiempo no se alivie tu catarrro, que no vuelvan ni el apóstol ni las fuerzas y que rindas tu tributo a la muerte; y entonces, mientras otro te sustituya en errar a los cruentílicos del café, la luz del libre examen, tu pobre madre dará de mano a todas estas cuestiones que tanto te han agitado y que a ella no la ofrecen ninguna esperanza de salvación para su hijo, e irá con su espíritu quizás vacío de cultura, pero lleno de amor y de esperanza a rogar por ti una de esas imágenes que critican.

— Fanático! Nada le importa a V. hacer al corazón de una madre, nada el contaminar mi espíritu. En nombre de un

Dios de misericordia vienes V. a poblar de fantasmas la habitación de un enfermo. La cuestión es que me confiesas, aunque seas por el terror! Debi haberlo comprendido antes; vienes V. a preparar el camino del cura, pero es inútil; tengo la conciencia tranquila y la razón sana y... ¡encontraré! Usted es el que escribió en esta causa. ¡Saiga V. de ella!

— Q. le Díos le perdona a V. el daño que nos ha hecho! Esperaba otra cosa de su discrición.

— Si fuera, los cánicos se emplean en medicina cuando se creen necesarios... Esperemos la reacción!

— Sí, madre, se incorpora en su seno.

POR TELÉGRAFO

Sesiones de Cortes

EN EL SENADO

RUEGOS Y PREGUNTAS

A las 2.55 declara abierta la sesión el Sr. Arcarraga.

En el banco sur están los Sres. Dato, Marqués de Lema, Miranda, Bergamín y Ugarte.

El Sr. Polo y Peyrolón pide se cuente el número, comprobándose hoy el suficiente.

El Sr. Ugarte lee un proyecto sobre protección a la industria sedera.

El Sr. Navarro Reutter protesta de las palabras que pronunció ayer en el Congreso el Marqués de Lema, al ocuparse del ferrocarril de Tánger a Fez y de la gestión del que habla.

El Marqués de Lema aclara las palabras pronunciadas ayer.

Los Sres. Labra y Mencheta excitan al Gobierno para que concierte el tratado con Portugal.

El Duque de Tamames, como presidente de la Diputación de la Grandeza, protesta de que el Marqués de Vadillo concediera dos títulos sin haber consultado con dicha Diputación.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los dictámenes de derribo de murallas de Cartagena y subvención al Ayuntamiento de Jerez para la terminación del cuartel de Caballería.

El Sr. Romero impugna el proyecto de buque explorador.

Pregunta si el programa naval obedece a compromisos internacionales o a la iniciativa del Gobierno.

También pregunta si este abordará en seguida los problemas pedagógicos y de reconstitución interior.

El Sr. Dato contesta que el programa naval es de la exclusiva iniciativa del Gobierno.

Promete abandonar enseguida la reconstitución interior.

Previas observaciones de los Sres. Palomo y Carranza, se aprueba la totalidad del proyecto.

Los Sres. Greizard, Labra y Auñón, explican su voto.

El Sr. Miranda, se congratula de la cooperación que han prestado las minorías.

Se aprueba el dictámen definitivamente. Se renuncia la Cámara en secciones.

Al reanudarse se da cuenta del resultado y se levanta la sesión a las ocho y quince.

EN EL CONGRESO

RUEGOS Y PREGUNTAS

A las cuatro empieza la sesión, que preside el Sr. González Besada.

La Cámara está muy desanimada.

El Sr. Valero Hernández apoya una proposición incidental, pidiendo un organismo de cooperación integral que abarque desde la granja agrícola a la cooperativa de consumo, a fin de contrarrestar la carencia de los artículos de primera necesidad.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta que el Gobierno se preocupa de estos asuntos.

Le ruega retirar la proposición presentada.

El Sr. Valero lamenta se le rechace la proposición presentada, acusándole de falta de competencia para tratar de estos asuntos.

El Sr. Sánchez Guerra se ocupa después de la huelga agrícola y dice que ha recibido un telegrama del Gobierno en el que le manifestó estar satisfecho la huelga de Jerez, de lo que el Gobierno se congratula.

El Sr. Soriano denuncia intentos que se realizan para la restauración de la monarquía en Portugal.

Añade que el señor Santacruz tiene documentos que ratifican la afirmación que acabó de hacer.

El Sr. Llorente reanuda su discusión sobre la campaña de Marruecos.

Elogia a la eficiencia y censura las deficiencias que se observan en la instalación de los campamentos.

Combatte las influencias para la concesión de recompensas, citando dos casos en que ya las hubo.

Denuncia el contrabando de armas en la zona francesa, que se realiza sin que lo sepa el Tabor francés.

Dice que las operaciones últimamente realizadas en Melilla, han sido desgraciadas, afirmando que los cadáveres de dos apodados de Alcántara quedaron en poder del enemigo.

Opina que en Melilla se abusa mucho de las cargas de la Caballería.

Aba el trato que recibe el soldado en África, al que se le sirve carne deshidratada.

Protesta del coste de las subsistencias en la plaza y denuncia los abusos que cometían los que abastecían los puertos de Melilla y Larache.

Justifica, elegiandolas, las operaciones militares desde Ceuta, Río Negrón.

Termina su discurso dedicando un cariñoso saludo a las tropas que se encuentran en África.

Se suspende el debate.

El Sr. Bugallal lee el dictámen concediendo un crédito para el Congreso penitenciario de la Coruña.

Se aprueba el crédito para reenganche de la benemérita.

Después de ligero debate se aprueba el proyecto del ferrocarril de Tánger a Fez, votándose definitivamente.

Continúa el debate sobre el proyecto de libertad condicional.

El Sr. Fernández Pozo consume el tercer turno en contra.

Se acuerda prorrogar la sesión.

El Sr. Gutiérrez Vega, de la Comisión, la contesta.

Se desechan algunas enmiendas y después de largas discusiones se aprueba el proyecto definitivamente.

Se discute el acta de Pravia.

El Sr. Barber impugna.

Se aprueban sin discusión las actas de Roquetas, Fregenal y Lanzarote.

Juran el cargo los señores Castro, Marqués de Torres Illescas y Kindelan.

También se aprueba definitivamente el dictámen concediendo 100.000 pesetas para el Centenario que en Reus se celebrará en honor de Prim.

En vista de lo avanzado de la hora se aplaza la discusión del proyecto de ferrocarril de Madrid a Valencia.

Se levanta la sesión a las 10.30.

Consejo

de Ministros

Asuntos tratados

El Consejo de Ministros comenzó a las tres y quince y terminó después de las cuatro.

El señor Sánchez Guerra dio cuenta de los asuntos tratados.

Se acordó iniciar un expediente para ver si procede la presentación de un proyecto para el derribo de las murallas de Jaca.

Se aceptó la propuesta de los propietarios de Valencia que han designado un local para instalar las oficinas de Correos y Telégrafos.

Se despacharon varios expedientes de construcción y reparación de carreteras.

Se propuso un crédito de 150.000 pesetas, para gastos del Congreso Penitenciario, que se ha de celebrar en Coruña.

Se aprueba la liquidación de la renta de tabacos en 1908.

El ministro nos dio cuenta también de que se firmado un decreto de Gracia y Justicia, concediendo licencia al Sr. D. Fernando para casarse con la señorita Luisa de Si. va.

También nos comunicó que el Sr. Bugallal había pedido al Sr. Sánchez de Toledo que dijese lo que hubiera de cierto en el rumor sobre aumento en el precio del azúcar.

Sánchez Toca le contestó que la enviará todos los antecedentes, asegurándole que el alza no tendrá efectividad si se propone.

El Sr. Sánchez Guerra se ocupa después de la huelga agrícola y dice que ha recibido un telegrama del Gobierno en el que le manifestó estar satisfecho la huelga de Jerez, de lo que el Gobierno se congratula.

El Sr. Soriano denuncia intentos que se realizan para la restauración de la monarquía en Portugal.

Añade que el señor Santacruz tiene documentos que ratifican la afirmación que acabó de hacer.

El Sr. Llorente reanuda su discusión sobre la campaña de Marruecos.

Elogia a la eficiencia y censura las deficiencias que se observan en la instalación de los campamentos.

Combatte las influencias para la concesión de recompensas, citando dos casos en que ya las hubo.

Denuncia el contrabando de armas en la zona francesa, que se realiza sin que lo sepa el Tabor francés.

Dice que las operaciones últimamente realizadas en Melilla, han sido desgraciadas, afirmando que los cadáveres de dos apodados de Alcántara quedaron en poder del enemigo.

En vista de todo esto y para salir de apuros, añade La Tribuna que el señor Dato desea retirarse de la política.

Había también de un almuerzo en La Granja y supone que el Sr. Sánchez Toca expresó al Monarca lo disgustadísimo que estaba con los procedimientos que sigue el actual Gobierno.

Asegura que a Sánchez Toca se le ha ofrecido la Presidencia del Consejo y que este la rehusó.

Termina el artículo anunciando grandes acontecimientos políticos.

El cerrojazo

El ministro de Fomento ha confirmado que mañana se cerrarán las Cortes, prorrogándose la sesión hasta la aprobación de los proyectos pendientes.

Después se leerá la comunicación de Dato suspendiendo las sesiones.

Más rumores

El Heraldo asegura que la crisis preocupa profundamente al Gobierno.

Han arreciado estos rumores al saberse ayer que, inopinadamente había marchado el marqués de Vadillo a La Granja.

¿Qué hará?

Los ministeriales se firman hoy que en vista de la tirantez que reina entre los ministros, el señor Dato no sabe si plantear la crisis o dejar el Gobierno sin modificación.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Día 7 Día 9

Deuda perpetua 4.000 interior

Serie F de 50.000 pesas nom. 80'35 80'25

Serie E de 25.000 id. id. 84'00 80'49

Serie D de 12.500 id. id. 86'00 80'60

Serie C de 5.000 id. id. 81'90 82'00

Serie B de 2.500 id. id. 82'65 82'25

Serie A de 500 id. id. 82'65 82'75

Serie G y H de 100 y 200 82'00 82'75

4.00 fin de mes. 80'45 80'35

Deuda amortizable 4.000 89'45 89'50

5.000 100'35 100'35

Acciones Banco Hipotecario 99'55 97'50

Comp. de Tabacos 450'00 450'50

Id. Sociedad General Azucarera, preferentes. 42'50 42'50

Id. ordinarias 00'00 13'75

Obligaciones 00'00 00'00

París a la vista 4'25 3'95

Londres a la vista 26'23 26'19

Rio de la Plata 347'00 350'00

BOLSIN

Deuda perpetua 4.000 interior:

En Madrid: fin de mes. 80'85

Id. del próximo 00'00

En Barcelona: fin de mes. 80'37

Id. fin del próximo 00'00

En Paris: exterior español 87'90

Renta francesa 5'0 83'50

Plaza quemada

Se ha declarado un violento incendio en la plaza de toros.

Está quedado completamente destruido.

Se cree que el incendio sea intencional.

Las pérdidas son de una gran importancia.

Se han reunido la Cámara de Comercio y el Ayuntamiento, acordando suspender las corridas anunciadas para San Mateo, hasta que se construya una nueva plaza por acciones.

PAMPLONA

Toros

Los toros lidios en el tercer día de feria, fueron de Concha Sierra.

La plaza estaba llena de espectadores.

Gaona en el primero, trabajó valiente y adornado.

Para matar al bicho dió tres pinchazos, una estocada corta y un descabello.

En el cuarto pareció bien y valiente, terminando con el bicho de una volada colosal, por si que se le concedió la oreja.

Paco Madrid despachó al segundo de un volapié.

En el quinto estuvo regular, dando un pinchazo bueno y una media estocada superior.

Belmonts en el tercero estuvo mediano, dió una estocada corta y mala, otra sin soltar, una estocada pescadera y dos pinch

**SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA**

JULIO DE 1914

LINEA DE BUENOS AIRES.—El dia 4 de Julio saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

directamente para Sant' Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires;

LINEA BRAZIL-PLATA.—El dia 16 de Julio saldrá de Bilbao, el mismo dia de San Salvador, el 18 de Guayaquil (facultativa), el mismo dia de Coruña, el 19 de Vigo y el 20 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Ra el cargo en que se incluyera en este itinerario la escala de Lisboa, el vapor saldría de esa puerta el 21 y de Cádiz el 23.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO (Servicio del Mediterráneo).—El 25 de Julio saldrá de Barcelona el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE CUBA Y MEXICO (Servicio del Norte de España).—El 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Panamá, sea trasbordo en Habana el vespertino de la linea de Venezuela.

Para este servicio, rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenidos para camarotes de lujo.

LINEA DE FILIPINAS.—El dia 11 de Julio saldrá de Liverpool y el 22 de Barcelona, habiendo las escasas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Portofino, Susa, Génova, Singapur, Isla de Malaya, dirigiéndose por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Punto Fijo (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Bahía, Gurabo, Puerto Caballo y La Guaya, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, sea trasbordo de Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para estos puertos admite pasaje y carga, sea billetes y consignaciones directas. También admite carga para Maracaibo, Cartagena, Cúcuta, Barranquilla, con trasbordo en Puerto Caballo.

LINEA DE FERNANDO POO.—El dia 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE CADIZ

escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escasas intermedias y Fernando Po.

Regreso de Fernando Po el 2, haciendo 2 escasas de Cartagena y de la Peñíscola indicadas en el viaje de ida.

Otros vapores saliendo en tales condiciones entre favorables y pasajeros, según la Compañía de alquileran mayornamente y trato ameno, como han sido en su dilatado servicio, hacia las familias. Precios económicos por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien paquetes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La agencia puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus paquetes.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasaje de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a la Agencia de la Compañía.

A VIEJOS IMPORTADORES: Facturas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 a 30 en los fletes de los determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comisiones marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La Compañía que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de tratar en Ultramar los mercantiles que se les entreguen y de la colección de los artículos en su venta, como arriendo, adquiriendo los exportadores.

PARA MAS INFORMES, DIRIGIRSE EN CADIZ A LA DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA.

VAPORES DE IBARRA Y C. S. SA. C. SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Pontevedra, Lugo, Ferrol, Bayona y Bardeos, admitiendo carga a todo corriente para Nantes, Bari, Bruselas, Ámsterdam y Rotterdam.

LOS JUEVES Y VIERNES, A LAS 16

Para Huelva, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceuta y Málaga.

LOS MIERCOLES A LAS 16

Para Huelva, Málaga, Avilés, Llanes y Gijón.

LOS JUEVES A LAS 16

Admite carga y paquetes.—Consignatarios: JUAN JOSE RAVINA, Beato Diego de Cádiz 12.—Cádiz

y VILLALBA, Calle de la Constitución 12.—Cádiz

y VILLALBA,